



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

*60* Aniversario  
1956-2016

RESOLUCION N° 2985/2016  
CORRIENTES, 25 de agosto de 2016

VISTO:

El Expediente N° 20-2016-00136; por el cual el Secretario General de Extensión Universitaria, Lic. Juan Alberto Irala solicita la aprobación en el marco del 60° Aniversario de la Universidad Nacional del Nordeste, del Proyecto: Convocatoria Fotográfica "*60 Años de Imágenes de la UNNE*"-Recolección y Registro Fotográfico; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene como objetivo rescatar, valorar y difundir imágenes fotográficas con valor histórico de nuestra Universidad, a fin de crear el Archivo Fotográfico Digital Histórico de la Universidad Nacional del Nordeste, generando un espacio de participación de todos los representantes de la Comunidad Universitaria;

Que la misma propone una serie de actividades que permitan la participación del colectivo universitario, y el registro a través de las imágenes de nuestros inicios, crecimiento y consolidación como institución universitaria;

Que la mencionada Convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de Octubre del corriente año;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

LA R E C T O R A D E L A  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** la realización de la Convocatoria Fotográfica denominada: "*60 Años de Imágenes de la UNNE*"-Recolección y Registro Fotográfico, organizado por la Secretaría General de Extensión Universitaria, en el marco del 60° Aniversario de la Universidad Nacional del Nordeste.-

**ARTICULO 2°.- REGISTRESE**, comuníquese y archívese.-

  
LIC. JUAN ALBERTO IRALA  
SEC. GRAL. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

  
PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA